AGMER CTERA ETP
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 4872 C.G.E
Expte. Grabado Nº (1951794).-

PARANÁ, 19 OCT 2017

VISTO:

La Resolución Nº 2154 C.G.E. de fecha 14 de junio de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se titulariza a los docentes de la Escuela Normal Superior "Dr. Luis Casar Ingold" del Departamento Colón;

Que la Rectoría del establecimiento solicita la modificación parcial de la citada Resolución atento a que se ha mencionado erróneamente la carga horaria, año y la orientación en que titulariza la docente Rocío María de Lourdes LUGRIN;

Que la Dirección de Educación Secundaria, ha elaborado el informe correspondiente;

Que Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Modificar parcialmente el Artículo 1º de la Resolución Nº 2154 C.G.E. de fecha 14 de junio de 2017, en lo que respecta a la carga horaria titularizada de la docente Rocío María de Lourdes LUGRIN – DNI Nº 29.367.098, de la Escuela Normal Superior "Dr. Luis Casar Ingold" del Departamento Colón, quedando redactada de la siguiente manera:

"-DOS (2) Horas – Biología – 4º A – Ciclo Orientado – Ciencias Sociales – Educación Secundaria – Turno Mañana.-
-DOS (2) Horas – Biología – 4º A – Ciclo Orientado – Ciencias Naturales – Educación Secundaria – Turno Mañana".-

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Dirección de Informática y Sistemas, Departamentos: Auditoría Interna, Estadística y Censo Escolar, Dirección Departamental de Escuelas de Colón, Establecimiento Educativo, Interesada y pasar las actuaciones a la mencionada Dirección Departamental de Escuelas a efectos de notificar a la docente de lo dispuesto en la presente.-
/DN.-

STÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Mg. MARCELA MANGEÓN
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER

Prof. JOSÉ LUIS PANOZZO
Presidente
Consejo General de Educación
con acuerdo del Senado
Prov. de Entre Ríos